

Certificado: RESPUESTA CÁMARA DE COMERCIO CR0051262023 /CE0069682023

RESPUESTAS REGISTRO <RESPUESTAS.REGISTRO@camaradirecta.com>

Jue 3/08/2023 3:14 PM

Para: Juzgado 10 Civil Circuito - Santander - Bucaramanga <j10ccbuc@cendoj.ramajudicial.gov.co>

📎 2 archivos adjuntos (467 KB)

CR0051262023.pdf; CR0051262023.pdf;



certimail

Powered by RPost®

Este es un Email Certificado™ enviado por **RESPUESTAS REGISTRO**.

Cordial saludo,

Señor usuario en atención a su comunicado, le informamos que la unidad de Registro de la Cámara de Comercio de Bucaramanga emitió la siguiente respuesta que adjuntamos como archivo PDF.

Agradecemos su atención.

Este correo informativo fue generado automáticamente, favor no responder

 RPOST® PATENTADO

3/08/2023 9:35:08 a. m.

Señores
JUZGADO DECIMO CIVIL DEL CIRCUITO
ATT CARLOS JAVIER ARDILA CONTRERAS
Secretario
J10ccbuc@cendoj.ramajudicial.gov.co

Proceso: VERBAL DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL
Radicado: 2023-00115-00
Demandante(s): JHON MARTINEZ PUENTES Y OTROS
Demandado(s): OREJARENA GARCIA GEOVANNI
OFICIO 1476 de 2023/07/26

Por medio de la presente les informamos que el oficio de la referencia fue inscrito el 02/08/2023 en el registro mercantil que se lleva en esta cámara de comercio, bajo los números 47396 , 47397 y 47404 del Libro VIII DE LAS MEDIDAS CAUTELARES Y DEMANDAS CIVILES. Anexamos certificado donde consta la información exacta del establecimiento de comercio y las órdenes vigentes respecto del mismo, de ser el caso.

Cordial saludo



GLORIA ESPERANZA ORDOÑEZ FORERO
ABOGADA OFICINA SECCIONALES

Liquidación 11120389-11121558
Matricula 76702
CR0051262023

Anexo certificado OREJARENA GARCIA GEOVANNI



CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Nombre: OREJARENA GARCIA GEOVANNI
Identificación: 91476950
Nit: 91476950-6
Domicilio principal: Bucaramanga

MATRÍCULA

Matrícula No. 05-076702-01
Fecha de matrícula: 03 de Agosto de 1999
Ultimo año renovado: 2023
Fecha de renovación: 29 de Marzo de 2023
Grupo NIIF: GRUPO III. MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: CALLE 36 # 17 - 52 LOCAL 1 A - 34
CENTRO COMERCIAL OMNICENTRO
Municipio: Bucaramanga - Santander
Correo electrónico: gogcolombia@hotmail.com
Teléfono comercial 1: 3173317529
Teléfono comercial 2: 6702819
Teléfono comercial 3: No reportó

Dirección para notificación judicial: CALLE 36 # 17 - 52 LOCAL 1 A - 34
CENTRO COMERCIAL OMNICENTRO
Municipio: Bucaramanga - Santander
Correo electrónico de notificación: gogcolombia@hotmail.com
Teléfono para notificación 1: 3173317529
Teléfono para notificación 2: 6702819
Teléfono para notificación 3: No reportó

La persona natural OREJARENA GARCIA GEOVANNI SI autorizó recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 8691.
Actividad secundaria Código CIIU: 4774.
Otras actividades Código CIIU: 4290.
Otras actividades Código CIIU: 6810.

Descripción de la actividad económica reportada en el Formulario del Registro Único Empresarial y Social -RUES-: SERVICIOS Y DIAGNOSTICOS EN OPTICAS

INFORMACION FINANCIERA

El comerciante matriculado reportó la siguiente información financiera, la cual corresponde a la última renovación de la matrícula mercantil, así:

Estado de situación financiera

Activo corriente:	\$11.200.000
Activo no corriente:	\$0
Activo total:	\$11.200.000

Pasivo corriente:	\$0
Pasivo no corriente:	\$0
Pasivo total:	\$0
Patrimonio neto:	\$11.200.000
Pasivo más patrimonio:	\$11.200.000

Estado de resultados

Ingresos actividad ordinaria:	\$0
Otros ingresos:	\$0
Costo de ventas:	\$0
Gastos operacionales:	\$0
Otros gastos:	\$0
Gastos por impuestos:	\$0
Utilidad operacional:	\$0
Utilidad neta:	\$0
Resultado del periodo:	\$0

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bucaramanga, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

A nombre de la persona natural figura(n) matriculado(s) en esta Cámara de Comercio de Bucaramanga el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

Nombre:	MORENITA INTERNATIONAL
Matricula No:	80617
Fecha de matrícula:	26 de Abril de 2000
Último año renovado:	2023
Dirección:	CALLE 36 # 17 - 52 LOCAL 1 A - 33 CENTRO COMERCIAL OMNICENTRO
Municipio:	Bucaramanga - Santander
Nombre:	COMERCIALIZADOR DE BIENES RAICES G.O.G

Matricula No: 257484
Fecha de matrícula: 27 de Febrero de 2013
Último año renovado: 2023
Dirección: CALLE 36 # 17 - 52 LOCAL 1 A - 33 CENTRO COMERCIAL
OMNICENTRO
Municipio: Bucaramanga - Santander

Nombre: LA GRAN OPTICA COLOMBIA
Matricula No: 406316
Fecha de matrícula: 14 de Junio de 2018
Último año renovado: 2023
Dirección: CALLE 36 # 17 - 52 LOCAL 1 A 34 CENTRO COMERCIAL
OMNICENTRO
Municipio: Bucaramanga - Santander

Mediante Oficio No 1476/2023-00115-00 del 26 de Julio de 2023 de Juzgado Decimo Civil Del Circuito de Bucaramanga, ordenó inscripción de demanda respecto del establecimiento de comercio la gran optica colombia, inscrito en esta Cámara de Comercio el 02 de Agosto de 2023, con el No 47402 del libro VIII

Mediante Oficio No 1476/2023-00115-00 del 26 de Julio de 2023 de Juzgado Decimo Civil Del Circuito de Bucaramanga, ordenó inscripción de demanda respecto del establecimiento de comercio comercializador de bienes raíces G.O.G, inscrito en esta Cámara de Comercio el 02 de Agosto de 2023, con el No 47401 del libro VIII

Mediante Oficio No 1476/2023-00115-00 del 26 de Julio de 2023 de Juzgado Decimo Civil Del Circuito de Bucaramanga, ordenó inscripción de demanda respecto del establecimiento de comercio denominado morenita internacional, inscrito en esta Cámara de Comercio el 03 de Agosto de 2023, con el No 47404 del libro VIII

Si desea obtener información detallada de los anteriores establecimientos de comercio o de aquellos matriculados en una jurisdicción diferente a la del propietario, deberá solicitar el certificado de matrícula mercantil del respectivo establecimiento de comercio.

La información correspondiente a los establecimientos de comercio, agencias y sucursales, que la persona jurídica tiene matriculados en otras cámaras de comercio del país, podrá consultarla en www.rues.org.co.

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la resolución 2225 de 2019 del DANE, el tamaño de la empresa es :
Micro Empresa

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por Actividad Ordinaria: \$0

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo:

CIIU: 8691

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

No aparece inscripción posterior de documentos que modifique lo antes enunciado

| El presente certificado no constituye conceptos favorables de uso de suelo, |
normas sanitarias y de seguridad.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la persona natural, a la fecha y hora de su expedición.

El presente documento cumple lo dispuesto en el artículo 15 del
Decreto Ley 019/12. Para uso exclusivo de las entidades del Estado